**CONSEJERIA DE EMPLEO - CADIZ**

ACTA DE LA COMISIÓN PARITARIA DEL CONVENIO COLECTIVO DE LAS EMPRESAS DESTINADAS A ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS DE CARÁCTER PRIVADO Y DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

Código del Convenio: 11000035011981

Asisten:

Por la parte Empresarial:

Guillermo Sánchez-Ferragut Serrano, Myriam Lara Farfante, Joaquín Grimaldi Berrocal

Por la parte social:

Felipe Barrio Redondo (CCOO), Manuel Navas Oliva (CCOO), Rosario Herrera García (CCOO)

En Cádiz, siendo las 12,00 horas del día 4 de febrero de 2011, se reúnen los miembros de la Comisión Mixta Paritaria que se relacionan en esta misma acta, para tratar los siguientes temas:

1.- Revisión de las tablas salariales de 2010 y actualización de las tablas salariales para 2.011.

Se adjuntan las tablas salariales definitivas correspondientes al 2.010 en aplicación de la cláusula de garantía salarial establecida en el artículo 21º del Convenio Colectivo.

Se adjuntan las tablas salariales para el año 2011, resultantes de incrementar a las tablas definitivas de 2010 el IPC de los doce meses anteriores, (3%) tal como se establece en el artículo 3º del mismo.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 13,00 horas del día indicado en el encabezamiento de esta acta





